

Grupo de Expertos Gubernamentales de las Altas Partes Contratantes en la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados

21 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

Segundo período de sesiones de 2011

Ginebra, 28 de marzo a 1° de abril de 2011

Tema 4 del programa

Organización de los trabajos del Grupo de Expertos Gubernamentales, incluidos los de las reuniones de expertos militares y técnicos

Programa de trabajo provisional

Presentado por el Presidente*

<i>Fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Programa</i>
Lunes, 28 de marzo de 2011	De 10.00 a 13.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura del período de sesiones; intercambio general de opiniones • Municiones en racimo
	De 15.00 a 18.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Municiones en racimo
Martes, 29 de marzo de 2011	De 10.00 a 13.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Municiones en racimo
	De 15.00 a 18.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Municiones en racimo
Miércoles, 30 de marzo de 2011	De 10.00 a 13.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Preparativos de la Cuarta Conferencia de Examen
	De 15.00 a 18.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Municiones en racimo
Jueves, 31 de marzo de 2011	De 10.00 a 13.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Municiones en racimo
	De 15.00 a 18.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Preparativos de la Cuarta Conferencia de Examen
Viernes, 1° de abril de 2011	De 10.00 a 13.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Municiones en racimo
	De 15.00 a 18.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Municiones en racimo • Recapitulación; aprobación del informe de procedimiento; clausura del período de sesiones

* Este documento se presentó con retraso debido al breve tiempo transcurrido entre los períodos de sesiones primero y segundo del Grupo de Expertos Gubernamentales de las Altas Partes Contratantes en la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados.